



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia



Estado No. 014 del 02 de febrero de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120230001100	Incidente de Designación de Curador Legítimo	Edelfa Yolanda González Pérez		01/02/2023	Inadmite incidente
05154318400120230001200	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Javier de Jesús Henao Ojeda Y Elizabeth María Lobo Bohorquez		01/02/2023	Inadmite demanda.

En la fecha del 02 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario